



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Bienestar Social

S441

PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CENTRO	AREA	ZONA
Nº EXP. FAMILIAR		AÑO	Nº DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL D.N.I.		

SOLICITUD DE AYUDA AL TRANSPORTE (TARJETA NARANJA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE					
APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIF			TELÉFONO		
DIRECCIÓN					
LOCALIDAD					
PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		

EXPONE:



Que reuniendo los requisitos exigidos en el Decreto 246/1991, de 10 de diciembre, por el que se modifica el Plan Regional de Solidaridad en Castilla-La Mancha (DOCM nº 96, 20-12-91) y la Orden de convocatoria correspondiente.

SOLICITA:

La concesión de una Ayuda al transporte (Tarjeta Naranja)

- Mayor de 65 años.
 Pensionista de Invalidez Permanente Total, Absoluta o Gran Invalidez.

LEVANTE EL PROTECTOR Y
PEGUE SU FOTOGRAFÍA
ENCIMA DEL ADHESIVO

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE:

Son ciertos todos los datos declarados y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos. Autorizo a la Consejería de Bienestar Social a que ceda mis datos y fotografía para que me sea enviada la Tarjeta Naranja. Autorizo igualmente la conservación de aquellos en soporte informático y a la destrucción de este documento y fotografía.

En a de de 200

(Firma)

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE

DOCUMENTACIÓN:

- Mayor de 65 años: Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en su anverso y reverso.
 Certificado expedido por el Ayuntamiento en el que conste la residencia y empadronamiento del interesado.
- Pensionista de Invalidez: Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en su anverso y reverso.
 Certificado expedido por el Ayuntamiento en el que conste la residencia y empadronamiento del interesado.
 Documento acreditativo de la condición de pensionista por invalidez o de la prestación por hijo a cargo.

DELEGACIONES PROVINCIALES DE BIENESTAR SOCIAL:

ALBACETE. C/. Pedro Simón Abril, 10 - Teléfono: 967/ 55 80 00 - Fax: 967/ 50 13 20 - 02003 ALBACETE.

CIUDAD REAL. C/. Postas, 20 - Teléfono: 926/ 21 25 00 - Fax: 926/ 21 71 36 - 13001 CIUDAD REAL.

CUENCA. C/. General Fanjul, 3-5 - Teléfono: 969/ 17 65 50 - Fax: 969/ 22 91 65 - 16001 CUENCA.

GUADALAJARA. C/. Fernández Iparraguirre, 1 - Teléfono: 949/ 88 55 00 - Fax: 949/ 23 03 84 - 19071 GUADALAJARA.

TOLEDO. C/. Núñez de Arce, 24 - Teléfono: 925/ 26 90 69 - Fax: 925/ 26 90 14 - 45071 TOLEDO.